

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **172**

Fecha: 16/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 1999 00342	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO EN LIQUIDACIÓN	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE GOMEZ	Auto ordena oficiar OFICIOS	15/11/2022	
11001 31 03 008 2006 00012	Expropiación	IDU	SOCIEDAD COMERCIAL VITRIFICADOS BOYACA LTDA.	Auto ordena correr traslado De la complementación y/o aclaración al dictamen allegada, córrase traslado a los extremos de la litis, por el termino de tres (3) días, conforme lo prevé el artículo 238 del C. de P.C.	15/11/2022	
11001 31 03 008 2016 00619	Ejecutivo Singular	WARCO S.A.S.	CONSORCIO ESTABILIZACION PORVENIR	Auto ordena oficiar OFICIOS	15/11/2022	
11001 31 03 008 2016 00830	Ordinario	GLORIA CECILIA DIAZ NIÑO	HECTOR MARIO GUTIERREZ GARCIA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NOMBRAR por economía procesal como curador Ad Litem al abogado Jaime Enrique Peña Moreno. INFÓRMESELE su designación mediante comunicación telegráfica dirigida a la siguiente dirección electrónica: 3114882967 (Ver folio 101) OFICIOS	15/11/2022	
11001 31 03 008 2018 00133	Ordinario	OLGA LUCIA PINEDA CARVAJAL	HILDA CARVAJAL DE PINEDA	Auto obedézcase y cúmplase	15/11/2022	
11001 31 03 008 2018 00371	Ordinario	CONIX S.A.	PUBLIMARKET ANDINA S.A.S	Auto resuelve concesión recurso apelación diferido CONSIDER en el efecto DEVOLUTIVO ante la Sala Civil del H. Tribunal Superior de este Distrito Judicial, el recurso de apelación impetrado contra la sentencia proferida el veinticinco (25) de octubre de 2022, al tenor de lo consagrado en el artículo 323 del C.G.P. OFICIOS	15/11/2022	
11001 31 03 008 2018 00584	Ordinario	JOSE REYES MESA TENSA	SOLEDAD COBOS LAURENS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NÓMBRAR como curadora Ad Litem al abogado CARLOS ALBERTO VELEZ ECHEVERRI. INFÓRMESELE su designación mediante comunicación telegráfica dirigida a la siguiente dirección electrónica: carlosvelez@cavabogados.com OFICIOS	15/11/2022	
11001 31 03 008 2019 00368	Ejecutivo Singular	LINGFIELD INTERNATIONAL CORP.	OROCON ENERGY CORPORATION	Auto aprueba liquidación COSTAS DE PRIMMERA OFICIOS	15/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2019 00368	Ejecutivo Singular	LINGFIELD INTERNATIONAL CORP.	OROCON ENERGY CORPORATION	Auto aprueba liquidación SEGUNDA INSTANCIA	15/11/2022	
11001 31 03 008 2019 00613	Ordinario	LUIS FERNANDO CAMACHO ZAMBRANO	ADELA CORREA CARDONA	Agreguese a autos	15/11/2022	
11001 31 03 008 2019 00720	Ordinario	JOSE FABIAN GUIJO OSUNA	MERCEDES BERMEJO CAMACHO	Auto requiere ART. 317 CGP	15/11/2022	
11001 31 03 008 2019 00760	Ordinario	SANTIAGO GAMBA RONDON	MARIA LUISA PALACIOS	Auto ordena correr traslado Córrase traslado a la parte demandada del dictamen pericial allegado por la parte demandante, por el termino de tres (3) días, conforme lo prevé el artículo 228 del C.G.P.	15/11/2022	
11001 31 03 008 2019 00783	Ejecutivo Singular	SANDRA PATRICIA FIGUEROA CASTIBLANCO	JOSE RAMIRO PEREZ GOMEZ	Auto ordena correr traslado 1. Obre en autos, el informe rendido por el secuestre APOYO JUDICIAL S.A.S., del cual se corre traslado a los extremos de la Litis por el termino de tres (3) días, siguientes a la notificación por estado de este proveído	15/11/2022	
11001 31 03 008 2019 00819	Ordinario	SOFIA BLANCO SALCEDO	SALUD TOTAL EPS-S S. A.	Auto pone en conocimiento 1. Para los fines legales pertinentes, téngase por notificado por los lineamientos previstos en el artículo 8n de la Ley 2213 de 2022 a la llamada en garantía ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA - AMEDI S.A.S.,	15/11/2022	
11001 31 03 008 2019 00819	Ordinario	SOFIA BLANCO SALCEDO	SALUD TOTAL EPS-S S. A.	Auto pone en conocimiento Para los fines legales pertinentes, téngase por notificado por los lineamientos previstos en el artículo 8n de la Ley 2213 de 2022 a la llamada en garantía MEDICALL TELENTO HUMANO S.A.S.,	15/11/2022	
11001 31 03 008 2019 00819	Ordinario	SOFIA BLANCO SALCEDO	SALUD TOTAL EPS-S S. A.	Auto admite demanda se ordena CITAR a la llamada en garantía ANIBAL ENRIQUE DÍAZ GONZALEZ,	15/11/2022	
11001 31 03 008 2019 00819	Ordinario	SOFIA BLANCO SALCEDO	SALUD TOTAL EPS-S S. A.	Auto admite demanda se ordena CITAR a la llamada en garantía LINDA HEIDI SILVA DE LA CRUZ,	15/11/2022	
11001 31 03 008 2019 00819	Ordinario	SOFIA BLANCO SALCEDO	SALUD TOTAL EPS-S S. A.	Auto admite demanda se ordena CITAR a la llamada en garantía CAROLINA MORALES	15/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2019 00819	Ordinario	SOFIA BLANCO SALCEDO	SALUD TOTAL EPS-S S. A.	Auto admite demanda En consecuencia, se ordena CITAR a la llamada en garantía AMPARO ESCALENTE DE LEÓN	15/11/2022	
11001 31 03 008 2020 00002	Ordinario	LUCAS CAÑON RUIZ	FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL -INSTITUTO DE CARDIOLOGIA-	Auto ordena correr traslado De cara al dictamen pericial allegado en termino por la demandada FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL, córrase traslado a los demás extremos de la litis, por el termino de tres (3) días	15/11/2022	
11001 31 03 008 2020 00132	Ordinario	ADRIANA MILENA MARTINEZ VARGAS	CATALUÑA TRANSPORTES DE CARGA S.A EN LIQUIDACION	Auto ordena correr traslado se corre traslado a los extremos procesales, por el termino de tres (3) días, siguientes a la notificación por estado de este proveído (fls. 315 a 317).	15/11/2022	
11001 31 03 008 2020 00254	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	AIDE PATRICIA AVELLANEDA BARRETO	Auto ordena correr traslado Del avalúo allegado a folio que antecede por el apoderado judicial de la parte actora, se ordena corre traslado a los extremos en litigio por el termino de diez (10) días, conforme lo previsto en el numeral 2 del artículo 444 del C.G.P.	15/11/2022	
11001 31 03 008 2020 00409	Ejecutivo Singular	FUREL S.A.	ESTRUCTURAS INTEGRALES DE COLOMBIA SAS	Auto concede apelación efecto suspensivo oficios	15/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00038	Abreviado	JUNIS HELBERTH SAAVEDRA CELY	DIANA JUDITH JARAMILLO GARCIA	Auto requiere En consecuencia, se requiere a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días, contados a partir de la notificación por estado de este proveído, acredite las diligencias pertinentes realizadas ante el Juzgado Quinto (5°) Civil del Circuito de esta ciudad,	15/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00275	Divisorios	HERNAN SALAS GONZALEZ	GEORGI SALAS GONZALEZ	Auto requiere Previo a resolver sobre la transacción allegada por la parte demandada y suscrita por los demandantes, requiérase a las partes, para que en un término máximo de cinco (5) días, contados a partir de la notificación que por estado se haga del presente auto,	15/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00301	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	MARIO MARTINEZ GONZALEZ	Auto ordena oficiar oficios	15/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00310	Divisorios	JOSUE MILTON TORRES CRISTANCHO	JENNY DANIELA TORRES CIENDUA	Auto ordena correr traslado Del avalúo aportado con la demanda, de conformidad con lo establecido en el numeral 2° del artículo 444 del C.G. del P., córrase traslado a la parte demandada, por el término de diez (10) días, contados a partir de la notificación que por estado se haga del presente auto. oficios	15/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2021 00447	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	AGROPECUARIA CAÑA FLECHA SA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Nombrar al auxiliar ALEJANDRA BARONA SÁNCHEZ para que en un término no mayor a treinta (30) días, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2° del decreto 1170 de 2015 en su artículo 2.2.2.3.12, rinda el dictamen pericial ordenado en audiencia adiada 14 de septiembre de 2022, OFICIOS	15/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00482	Ejecutivo Singular	IVAN JAVIER TORRES	OPERACIONES Y SERVICIOS TURÍSTICOS SAS	Auto requiere En consecuencia, de la anterior respuesta, a fin de proceder con el secuestro del mencionado establecimiento de comercio, se requiere a la parte actora para que en el termino de cinco (5) días	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00171	Acción Popular	VEEDURÍA URBANÍSTICA NACIONAL POR LA	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE SAN	Auto requiere A fin de continuar con el trámite respectivo, se requiere a la parte actora para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4° del auto adiado 23 de septiembre de la presente anualidad.	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00204	Medidas Cautelares	EL PAIS SA EN REORGANIZACION	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 10:00 a.m. del día DIECISEIS (16) del mes de FEBRERO del año dos mil veintitrés (2.023).	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00251	Ejecutivo Singular	HERNAN GUMERCINDO MIRANDA SIERRA	EDER ALBINO VELASCO OLIVEROS	Auto ordena notificar	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00251	Ejecutivo Singular	HERNAN GUMERCINDO MIRANDA SIERRA	EDER ALBINO VELASCO OLIVEROS	Auto ordena comisión OFICIOS	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00266	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MICHAEL ANDRES BETANCOURT HURTADO	Auto termina proceso por Pago	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00341	Ordinario	CARLOS ANDRES MONTENEGRO AGUIRRE	CLARO COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Primero: Para efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 10:00 a.m. del día PRIMERO (1) del mes de MARZO del año dos mil veintitrés (2.023).	15/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2022 00364	Ordinario	ALEJANDRO GUALTEROS ORDOÑEZ	JORGE ELIECER MARIN GALLEG0	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En consecuencia, a fin de continuar con la etapa procesal pertinente, esto es, llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 10: 00 A.M. del día VEINTIOCHO (28) del mes de FEBRERO del año dos mil veintitrés (2.023).	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00378	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	QUADDRIX TECHNOLOGY SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00404	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	LUIS JORGE MARIN BERNAL	Auto termina proceso por Pago	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00412	Ordinario	ANIBAL ROJAS CELIS	MARIA INES JIMENEZ DE OLAYA	Auto requiere En consecuencia, se requiere a la parte actora, para que en el término de diez (10), siguientes a la notificación por estado de este proveído, acredite documentalmente el cumplimiento de la orden impartida en el numeral 4° del auto admisorio de la demanda, esto es, acreditar la instalación de la valla en el inmueble objeto de usucapión, conforme lo prevé el artículo 375 del C.G.P.	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00483	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS PARDO CIFUENTES	MERCADOS PRODUCTIVOS SA	Auto termina proceso por Transacción	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00571	Ordinario	JOSE ANANIAS FLOREZ RONCANCIO	CARMENZA PINZON BELTRAN	Auto inadmite demanda	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00572	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GREEN HOME S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIOS	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00572	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GREEN HOME S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00573	Ordinario	MARIA ETELVINA GOMEZ TIBADUIZA	LUIS OLIMPO GOMEZ GARCIA	Auto rechaza demanda OFICIOS	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00577	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. -BBVA COLOMBIA-	IDI JHOAN SILVA FONTALVO	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIOS	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00577	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. -BBVA COLOMBIA-	IDI JHOAN SILVA FONTALVO	Auto decreta medida cautelar	15/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00578	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	AGREGADOS NACIONALES S.A.S.	Auto inadmite demanda	15/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 053 2022 00066	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	JULIAN ANDRES GARCIA OTALVARO	Auto admite recurso apelación oficios	15/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO